



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 111

Septiembre 22 de 2016

“Por la cual se establece el **CALENDARIO ACADÉMICO** para el proceso de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE** para el período **Febrero - Junio de 2017** para los Programas Académicos de PREGRADO que se ofrecen en la Sede Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de Admisión a Primer semestre, para el período FEBRERO – JUNIO de 2017 para los Programas de PREGRADO que se ofrecen en la Sede Cali:

Inscripciones:

- | | |
|--|--------------------|
| - Recepción de solicitudes de contraseña por correo | 6 al 25 de octubre |
| - Entrega de contraseñas en el Banco | 6 al 27 de octubre |
| - Inscripciones vía web | 6 al 28 de octubre |
| - Recepción de solicitudes de las personas que validan el Bachillerato y reciben resultados del ICFES el 29 de octubre | 31 de octubre |

Envío por parte de las Coordinaciones Académicas de la información para el casillero digital y registro en el Sistema por parte de División Biblioteca, Bienestar Universitario y Servicio Médico de la información respectiva	Hasta el 27 de octubre
--	------------------------

Recepción de documentos soporte digitalizados de las Condiciones de Excepción	Hasta el 31 de octubre
---	------------------------

Pruebas adicionales de admisión	9 al 11 de noviembre
---------------------------------	----------------------

Registro en el sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales de Admisión	Hasta el 15 de noviembre
---	--------------------------

Publicación admitidos PRIMER LLAMADO

25 de noviembre

Publicación en la web de la información a los Admitidos en primer llamado para oficializar su Matrícula	25 de noviembre
---	-----------------

Recepción de documentos soporte digitalizados a los admitidos en primer Llamado para la Liquidación de los Derechos Económicos	28 al 30 de noviembre
--	-----------------------

Proceso de Reinscripción en programas que no completaron cupo, para aspirantes que no fueron admitidos en primer llamado	29 de Noviembre
--	-----------------

Descarga de los recibos de pago para los admitidos en primer llamado	A partir del 9 de diciembre
--	-----------------------------

Publicación de admitidos por LLAMADO ADICIONAL y REINSCRIPCIÓN

6 de diciembre

Publicación en la web de la información para oficializar la matrícula a los Admitidos por Llamado Adicional y Reinscripción	6 de diciembre
---	----------------

Recepción de documentos soporte digitalizados a los admitidos por Llamado Adicional y Reinscripción, para liquidación de los Derechos Económicos.	7 de diciembre
---	----------------

Descarga de los recibos de pago para los admitidos en Llamado Adicional y Reinscripción	A partir del 13 de diciembre
---	------------------------------

Plazo para pago en el Banco:

- | | |
|---------------|-----------------|
| - Sin recargo | 19 de Diciembre |
| - Con recargo | 30 de Diciembre |

RESERVA DE CUPO ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE

Reserva de cupo primer llamado

- | | |
|---|-----------------|
| - Fecha límite para solicitar reserva de cupo | 1 de diciembre |
| - Recepción documentos soporte de la solicitud de reserva de cupo | 2 de diciembre |
| - Respuesta a las solicitudes de reserva de cupo | 15 de diciembre |

Reserva de cupo para admitidos en primer llamado que entregaron documentos para liquidación de derechos económicos y admitidos por Reinscripción, y llamado adicional

- | | |
|---|-----------------------|
| - Fecha límite para solicitar reserva de cupo | 6 de febrero de 2017 |
| - Recepción documentos soporte de la solicitud de reserva de cupo | 9 de febrero de 2017 |
| - Respuesta a las solicitudes de reserva de cupo | 20 de febrero de 2017 |

PARÁGRAFO.: El procedimiento para la adquisición de la clave de inscripción será publicado en el Manual de Inscripción en la página web del Área de Admisiones, <http://admisiones.univalle.edu.co>, previo al inicio del proceso de inscripción.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de septiembre de 2016, en el Salón de Rectoría, Sede San Fernando.

El Presidente,

GUILLERMO MURILLO VARGAS
Vicerrector de Bienestar Universitario
con funciones delegadas de Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General